



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

## SESION ORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **ORDINARIA**, que se celebrará el **LUNES día 03/02/2025 a las 09:15 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

### Punto

### ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA:  
- ORDINARIA DEL DIA 29 DE ENERO DE 2.025.
2. APROBACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE PINTURA PARA EL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID).
3. APROBACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, MEDIANTE ARRENDAMIENTO, ASÍ COMO SU MANTENIMIENTO, DE 11 FUENTES DE FILTRACIÓN DE AGUA PARA EL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID).
4. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.
5. APROBACION DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DEL II CONCURSO FOTOGRÁFICO "MOMENTOS LECTORES" 2025.
6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Navalcarnero, a la fecha que consta al margen

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ

Alcalde-Presidente

(Firmado digitalmente)